

NOTICIAS CÁRITAS

Caritas Española.

CÁRITAS AGRADECE A BENEDICTO XVI SU LUMINOSO MAGISTERIO SOBRE LA CARIDAD

12 febrero de 2013.- Ante la noticia de la renuncia a su ministerio como Obispo de Roma hecha pública ayer por el Papa



Benedicto XVI,
Caritas
Española
expresa su
profundo

agradecimiento al Santo Padre por estos casi ocho años de fructífero Pontificado en el que ha situado la caridad como uno de los ejes de su magisterio.

Si ya en la primera de sus encíclicas, *Deus caritas est*, Benedicto XVI señala con claridad meridiana el amor de Dios como el corazón mismo de la fe cristiana y la opción fundamental de la vida del cristiano, en su tercera encíclica, *Caritas in veritate*, va más allá al exclamar que “el amor —«caritas»— es una fuerza extraordinaria, que mueve a las personas a comprometerse con valentía y generosidad en el campo de la justicia y de la paz”.

Esa misma enseñanza, que no ha dejado de expresarse en los distintos espacios donde el Papa ha propuesto su rico magisterio, se ha manifestado de manera específica, en lo que supone para la identidad de la acción de Caritas, tanto en sus sucesivos Mensajes para la Cuaresma como en los encuentros anuales con los miembros del Pontificio Consejo “Cor Unum”, del que forma parte el presidente de Caritas Española, Rafael del Río Sendino.

La Confederación Caritas en España, al tiempo que comparte el sentimiento de orfandad por esta decisión manifestado por el cardenal Antonio María Rouco Varela, presidente de la Conferencia Episcopal, acoge también “con reverencia filial” la voluntad del Santo Padre y expresa su confianza plena en la fuerza del Espíritu para que bendiga al futuro Papa y a toda la Iglesia.

El luminoso camino mostrado por Benedicto XVI acerca del ejercicio de la diakonía de la caridad será siempre fuente de inspiración para Caritas en el desafío que nos lanza la opción preferencial y evangélica por los pobres, una misión especialmente urgente en esta encrucijada de la historia.

Caritas Española.

EXPERTOS DE TODA LA CONFEDERACIÓN CÁRITAS DEBATEN EN EL ESCORIAL SOBRE ESTRATEGIAS Y PRIORIDADES

Durante los días 14 y 15 de febrero cerca de dos centenares de agentes de las Caritas Diocesanas de toda España participaron en el El Escorial (Madrid) en las Jornadas anuales del Nivel Técnico Mixto, un ámbito de trabajo confederal donde, de manera conjunta, se debaten los retos para el trabajo de la institución en nueve ejes de acción prioritarios: Acción en los territorios, Cooperación internacional, Empleo, Estudios, Hecho migratorio, Sensibilización, incidencia y comunicación, Inclusión social, Desarrollo de personas e Implantación Social.



Debate sobre el III Plan Estratégico

Además de examinar, desde la experiencia de cada ámbito diocesano, los temas específicos sobre los que se viene trabajando en toda la Confederación dentro las estrategias definidas para cada una de estas prioridades, en esta edición se han celebrado distintos grupos de trabajo dirigidos a debatir III Plan Estratégico Confederal 2014-2017 que deberá ser aprobado por la próxima Asamblea General. El programa del encuentro comenzó en la mañana del jueves 14 con una intervención del secretario general de Caritas, Sebastián Mora, para orientar el trabajo conjunto de todas las prioridades a la luz de las claves del contexto actual y los criterios de discernimiento para nuestra acción socio caritativa. La sesión inaugural contó también

con la presencia de Vicente Altaba y Jorge Rosell, delegado episcopal y vicepresidente de Caritas, respectivamente.

A continuación, todos los participantes tomaron parte en los distintos grupos de trabajo para reflexionar sobre los contenidos del próximo Plan Estratégico.

Análisis de prioridades

El resto de las sesiones estuvo dedicado al trabajo de análisis dentro de cada prioridad, en las que se abordaron temas como los de voluntariado e intervención en el territorio; el futuro de la cooperación internacional; las metodologías de intervención e iniciativas de economía social; las claves del trabajo de análisis social; los modelos de acción con inmigrantes, el ámbito jurídico y de políticas migratorias, junto a la participación de los inmigrantes y la dimensión transnacional del fenómeno; los ejes de sensibilización, incidencia y comunicación confederal; la acción social con familias desde las Caritas Parroquiales; el observatorio de la Ley de dependencia; derechos humanos; las prioridades en el terreno del desarrollo de personas; y las nuevas estrategias de implantación social.

En el mes de enero de 2013, **Caritas Diocesana de León** ha puesto en

marcha dentro del Programa de TUTELA EXTERNA DE PERMISOS Y SALIDAS

PENITENCIARIAS el desarrollo y disfrute de Permisos Ordinarios de salida para internos del Modulo Terapéutico del Centro Penitenciario de Mansilla de las Mulas.

Tres internos de dicho modulo, que participan en un Programa de Deshabitación, han alternado el disfrute del permiso con el acompañamiento del voluntariado y las asistencia a la terapia, como toma de contacto con el exterior dentro de su proceso de reinserción. El permiso se disfrutó con éxito y los internos serán candidatos a nuevos permisos.



Cáritas Diocesana de Salamanca **Curso de formación en Operaciones Básicas de Restaurante y Bar** 11/02/2013

Esta mañana comienza un curso de formación de Cáritas, financiado por la Obra Social de la Fundación la Caixa

El objetivo principal es que los alumnos se formen en las técnicas básicas necesarias en operaciones básicas de restaurante y bar, para posibilitar el acceso a un



puesto de trabajo.

Durante 380 horas, aprenderán a preparar y presentar bebidas sencillas y comidas rápidas, ejecutando y aplicando operaciones, técnicas y normas básicas de manipulación de alimentos.

El curso se organiza en cuatro módulos, en los cuales abordarán temas como las condiciones higiénico-sanitarias en restauración, aprovisionamiento o almacenaje, entre otros.

Se concluirá con un módulo de prácticas no laborales de un total de 80 horas.

Hasta su finalización el próximo 16 de mayo, se realizará un trabajo personalizado de orientación laboral y acompañamiento en la búsqueda de empleo, así como un módulo en prevención de riesgos laborales.

TIERRA DE SABOR DONARÁ 200 LITROS DE LECHE A **Cáritas Diocesana de Segovia** GRACIAS AL



RETO DEL CORREDOR DAVID MORA.

El Reto deportivo y solidario GR-10

Invernal non-stop, con 180 km y 5.600D+ al que se enfrentó

David Mora, en solitario, desde el viernes 15 a las 17:00h. hasta el sábado 16 a las 22:25, ha sido conseguido en menos de 30 horas (29:25min).- "Me encuentro muy bien y feliz por la experiencia vivida y por haber recibido ánimos y apoyo de tantísima gente conocida" .- explica David después de conseguirlo en tiempo record.

A las 17:00 h. del viernes arrancaba en el Pontón de la Oliva para, después de pasar por los tres avituallamientos programados, llegar a las 22:25 del sábado a San Martín de Valdeiglesias, último punto del GR10 en la Comunidad de Madrid después de 29h25min de carrera.

David Mora ha dado al evento un carácter solidario con la recogida de alimentos por Km recorrido para el Economato Solidario "Virgen de la Fuencisla" de Caritas Segovia, por esta razón, Tierra de Sabor ha querido colaborar con esta iniciativa donando 200

litros de leche Tierra de Sabor. Una vez más Tierra de Sabor, se vincula con un compromiso social, concretamente leche tierra de sabor es un proyecto que se ha creado garantizando un precio justo para los ganaderos.

Cáritas Segovia por su parte, quiere agradecer tanto a David Mora como a Tierra de Sabor su colaboración con la institución y con los segovianos que por diferentes razones están pasando momentos de necesidad.

SE INICIAN NUEVAS ALTERNATIVAS DE FORMACIÓN DESDE EL CENTRO INTERCULTURAL ASIRI DE **Cáritas Diocesana de Segovia**



Once personas participan en el nuevo Taller de Pintura de Paredes

El Centro

Intercultural "Asiri" vuelve a

ofrecer, una vez más, nuevas alternativas para la formación buscando, de esta manera, aumentar la empleabilidad de sus participantes. De esta forma, a lo largo de la semana, se ha comenzado con un taller de Pintura de Interiores en donde once personas de cuatro nacionalidades diferentes como son España, Marruecos, Polonia y Brasil se van a ver beneficiadas de esta actividad.

El objetivo de este curso es el de formar a sus integrantes sobre el oficio de pintor para así adquirir unos conocimientos básicos y poder ampliar el campo laboral de sus participantes. El curso tendrá una duración de 60 horas y constará de una parte teórica y una práctica dando más importancia a esta segunda. El final de curso está programado para el próximo 7 de Marzo.

El Centro Intercultural "Asiri" de Cáritas Segovia, cuya sede está en la C/ Riaza, número 6, apuesta una vez por la integración de todas las personas ofreciendo una vía más de participación social y adaptándose a las nuevas necesidades sociales.

ALREDEDOR DE 300 PERSONAS HAN PARTICIPADO EN LA PRIMERA MARCHA COFRADE CIUDAD DE SEGOVIA

La recaudación íntegra será para **Cáritas Diocesana de Segovia**

Ayer domingo se celebró la primera marcha Cofrade Ciudad de Segovia. La iniciativa surge desde la Cofradía de la Flagelación del Señor y forma parte de una serie de actividades organizadas con motivo de la celebración de su 25 aniversario y en la que colabora el Instituto Municipal de Deportes.



La mañana comenzó sobre las 8, 30 horas haciendo posible la inscripción de más personas a

la marcha para después iniciarse a las 10,00 h. con la participación entre otros del alcalde de la ciudad Pedro Arahetes, el Concejal de Deportes, la Presidenta de la Cofradía, la directora de Cáritas y el párroco de la Resurrección del Señor.

Alrededor de 300 personas participaron recorriendo un total de 11 Km y pasando por las parroquias en las que tienen su sede las cofradías de la ciudad. Sobre las 12,00 se puso fin a esta primera edición con música y regalos.

La recaudación de la Primera marcha Cofrade Ciudad de Segovia, será para Cáritas Segovia.

Cáritas Diocesana de Valladolid

Con motivo de la reestructuración territorial de la diócesis, el programa de Acción de Base de Cáritas Diocesana de Valladolid se está reorganizando para incrementar la presencia en el territorio de los Servicios Diocesanos de Cáritas.



Las parroquias de la ciudad han quedado organizadas en cuatro Arciprestazgos.

Cáritas Diocesana ha asignado a un trabajador social a cada uno de ellos. Estos trabajadores sociales tendrán una presencia en el territorio del Arciprestazgo correspondiente y prestarán apoyo técnico a los Equipos de las Cáritas Parroquiales, tanto en lo relativo a la acción social desarrollada por éstos, en particular en la Atención Primaria, como en la labor de animación de la caridad en sus respectivas comunidades. Así mismo apoyarán el trabajo y las acciones conjuntas de las Cáritas del Arciprestazgo.

AGENDA

20 de Febrero	
11h.	Reunión DIRECTIVOS Valladolid
11h.	Reunión Programas de VOLUNTARIADO Valladolid
11h.	Reunión Programas de DROGA Valladolid

CONVOCATORIAS

COMISIÓN EUROPEA

La Comisión Europea publica la convocatoria de propuestas del programa "Europa con los ciudadanos" a fin de promover una ciudadanía activa, los programas se desarrollarán en tres líneas: Ciudadanos activos en Europa, una sociedad civil activa en Europa y memoria histórica activa en Europa.

<http://www.quiafc.com/images/pdfs/2011-C364-08.pdf>

Plazo Límite: Varios

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y EMPLEO Junta de Castilla y León

ORDEN EYE/1118/2012, de 20 de diciembre, por la que se establecen las bases reguladoras de las subvenciones públicas destinadas a la financiación de acciones de formación profesional para el empleo, en su modalidad de oferta, dirigidas prioritariamente a trabajadores desempleados, con compromiso de contratación, en la Comunidad de Castilla y León, y se convocan subvenciones, cofinanciadas por el Fondo Social Europeo, para el año 2013.

<http://bocyl.icyl.es/boletines/2012/12/27/pdf/B-OCYL-D-27122012-2.pdf>

Plazo Límite: Abierto

Oficina Ciudadana de Gas Natural Fenosa

La Oficina Ciudadana de Gas Natural Fenosa es una iniciativa para impulsar microproyectos sociales que mejoren la comunidad y supongan un cambio significativo para el colectivo que se va a beneficiar. La Oficina Ciudadana puede realizar aportaciones de hasta 10.000 € para asociaciones locales e individuos, con el objetivo de realizar proyectos que pueden beneficiar a su comunidad.

<http://oficinaciudadana.gasnaturalfenosa.com/>

Plazo Límite: Abierto

(Europea) Fondo Europeo para la integración de Nacionales de Terceros Países

Convocatoria de propuestas 2012-2013. Fondo Europeo para la integración de Nacionales de Terceros Países 2007-2013. Acciones comunitarias.

<http://www.quiafc.com/convocatorias/item/12-32-fondo-europeo-para-la-integraci%C3%B3n-de-nacionales-de-terceros-pa%C3%ADses-convocatoria-de-propuestas-2012-2013.html>

Plazo Límite: 26 Febrero 2013

Fundación Hazloposible

Microdonaciones.net es un proyecto de financiación colectiva (crowdfunding) de la Fundación Hazloposible. En esta web, las ONG pueden publicar sus proyectos y recibir pequeñas donaciones que les permitan financiarlos y sacarlos adelante. Si eres una entidad y quieres publicar en Microdonaciones.

<http://www.solucionesong.org/asesores/3445>

Plazo: Abierto

La Fundación ONCE

La Fundación ONCE convoca ayudas para proyectos del programa de "Autoempleo y creación de empresas del ámbito de la Economía Social"

http://www.obrasocialnca.com/es/socialia/subencion/ayudas_para_proyectos_del_programa_de_autoempleo_y_creacion_de_empresas_del

Plazo Límite: 31 de julio de 2013

Obra Social "la Caixa"

Desea potenciar iniciativas que aporten más capacidad de intervención sobre las problemáticas de los colectivos más vulnerables y empobrecidos a la hora de acceder a un recurso residencial temporal. Así, se abre la convocatoria de viviendas temporales de inclusión social para contribuir, junto con el programa vivienda asequible, a superar los retos residenciales actuales de los más vulnerables.

http://obrasocial.lacaixa.es/ambitos/convocatorias/viviendastemporalesinclusionsocial_es.html

Plazo Límite: 14 de febrero y finaliza el 6 de marzo de 2013

Fundación Caser

A la persona, empresa o entidad que se haya destacado por el desarrollo de iniciativas o trabajos que hayan contribuido a dar soluciones integrales a los problemas derivados de la dependencia, considerando todos los aspectos, económicos, normativos, de garantía de equidad y cualquier otro que condicione la vida del dependiente.

http://www.fundacioncaser.es/actividades/20121101_015

Plazo Límite: 30 de marzo de 2013

Grupo Cortefiel

Grupo Cortefiel pone en marcha la edición 2013 del Concurso Involucrados, para la selección de aquellos proyectos solidarios que serán beneficiarios de la recaudación de los rastillos que se celebren en el año 2013.

<http://www.grupocortefiel.com/es/highlights/grupo-cortefiel-abre-la-convocatoria-2013-de-su-programa-involucrados-de-ayudas-a-proyectos-solidarios-91>

Plazo Límite: 1 de marzo de 2013

SUMARIOS DE INTERÉS BOE y BOCYL

DEL 11 AL 16 DE FEBRERO DE
2013

BOCYL

13 de febrero de 2013

CONSEJERÍA DE FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

ORDEN FAM/50/2013, de 30 de enero, por la que se renueva la acreditación de Centros, Servicios y Establecimientos de Asistencia a Drogodependientes.

<http://bocyl.jcyl.es/boletines/2013/02/13/pdf/BOCYL-D-13022013-2.pdf>



15 de febrero de 2013

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

Ayudas

Resolución de 13 de febrero de 2013, del Servicio Público de Empleo Estatal, por la que se determina la forma y plazos de presentación de solicitudes y de tramitación de las ayudas económicas de acompañamiento incluidas en el programa de recualificación profesional de las personas que agoten su protección por desempleo prorrogado por el Real Decreto-ley 1/2013, de 25 de enero.

<http://www.boe.es/boe/dias/2013/02/15/pdfs/BOE-A-2013-1653.pdf>

BOCYL

15 de febrero de 2013

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN de 4 de febrero de 2013, de la Dirección General de Política Educativa Escolar, por la que se determina la relación media alumnos/profesor por unidad escolar para los centros privados concertados de Castilla y León en el curso académico 2013/2014.

<http://bocyl.jcyl.es/boletines/2013/02/15/pdf/BOCYL-D-15022013-10.pdf>

PUBLICACIONES

JORNADAS, CURSOS,...



Descargar:
<http://www.eapn.es/ARCHIVO/documentos/recursos/4/IVS12.pdf>

Escuela de primavera 2013

Del 8 al 10 de abril de 2013

Fecha de celebración: Del 8 al 10 de abril de 2013
Matrícula: 00 €. La inscripción incluye matrícula, alojamiento y manutención. Los gastos de transporte correrán a cargo de los asistentes. La inscripción solamente puede hacerse a través de la INTRANET.
Precio para Caritas Insulares: 45 €
Período de inscripción: del 15 de febrero al 2 de abril

CURSOS

- 01 Cómo acompañar a los equipos de Caritas para la renovación desde el itinerario del voluntariado
- 02 El cambio en las organizaciones, un reto para transformar la sociedad
- 03 Plan contable de Entidades sin fines de lucro y Ley de blanqueo de capitales
- 04 Profundizar en el MIS (SICCE). Una herramienta para transformar la realidad
- 05 Normativa de justificación de subvenciones y aplicación práctica en la herramienta confederal SICCE
- 06 Acompañando en el derecho a una vivienda digna y adecuada: experiencias, retos y propuestas
- 07 Gestión de crisis en el marco de la identidad de Caritas
- 08 El manejo emocional de las situaciones de crisis
- 09 Habilidades para la coordinación y animación de equipos
- 10 Socios, donantes y empresas. Un camino por recorrer

XVI Jornadas de Teología sobre la Caridad

La Fuerza Evangelizadora de la Caridad



Salamanca
26, 27 y 28
de abril de 2013

Lugar de celebración: Casa de la Iglesia (C/Rosario, 18) y Auditorio Universidad Pontificia de Salamanca (C/Compañía, 5)
Horario: de viernes a las 18,30 a domingo a las 14,00
La organización facilita alojamiento

Información e inscripciones
www.jornadascaridad2013.org
voluntariado@caritasalamanca.org / 923 26 96 98
mvelazquez.sgg@caritas.es / 91-444.10.00

«El testimonio de la caridad de Cristo mediante obras de justicia, paz y desarrollo forma parte de la evangelización», nos ha dicho Benedicto XVI.
Hoy, tras el Sínodo sobre la Nueva Evangelización, somos conscientes de que estamos en un momento difícil y privilegiado, a la vez, para que cuantos trabajamos en el servicio caritativo y social aportemos a la Iglesia la fuerza evangelizadora de la caridad. ¿Pero qué lugar ocupa la caridad en la tarea evangelizadora de la Iglesia? ¿Cómo hacer verdad el Evangelio mediante la caridad y cómo anunciarlo en el ejercicio de la caridad?
Queremos aprovechar estas jornadas para profundizar a la luz de la reflexión teológica en los caminos del Espíritu que hacen que la caridad nos evangelice y nos haga ser cada día más evangelizadores.



12 de febrero de 2013

El Congreso debate la dación en pago retroactiva

La iniciativa popular que llega a la Cámara baja reclama también una moratoria de todos los desalojos y la promoción del alquiler social

EFE

El Congreso de los Diputados debate hoy la admisión a trámite de una iniciativa popular promovida entre otros por CCOO, UGT y la Plataforma de Afectados por la Hipoteca, que solicita la dación en pago retroactiva, además de una moratoria de todos los desalojos y la promoción del alquiler social. Esta iniciativa popular llega al Congreso de los Diputados avalada por 1,4 millones de firmas, aunque previsiblemente será rechazada pese al apoyo que ya han expresado el PSOE y otros grupos. Además de la dación en pago retroactiva y la



moratoria de todos los desalojos, esta iniciativa solicita la creación de un alquiler social para las viviendas vacías de los bancos que sea superior al fondo de unos 6.000 inmuebles que fue constituido por el Gobierno hace un mes.

Antes del debate de esta propuesta, representantes de las entidades promotoras de esta iniciativa, que son CCOO, la Confederación de Asociaciones Vecinales de Catalunya (CONFAVC), Observatorio DESC, la Plataforma de Afectados por la Hipoteca (PAH), la Mesa del Tercer Sector Social de Catalunya y la UGT, ofrecerán una rueda de prensa delante del Congreso de los Diputados. A las 12 horas, se reunirán con el presidente del Congreso de los Diputados, Jesús Posada y posteriormente, a las 12.45 horas, se entrevistarán con representantes del grupo parlamentario del PP, y a las 13.30 horas, con el de CiU.

Concentración frente al Congreso

La sesión plenaria que debatirá esta propuesta comienza a las 16 horas y una hora más tarde, la Asociación de Afectados por las Hipotecas han anunciado que se concentrarán ante el Congreso de los

Diputados. También, la organización Avaaz, se concentra mañana a las 11.30 horas frente al Congreso para realizar una "performance" con un cabezudo del presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, vestido de torero.

Coincidiendo con la votación de la propuesta para la dación en pago, el Congreso también debate la toma en consideración de la regulación de la fiesta de los toros como bien de interés cultural, que parece podría salir adelante. Esta iniciativa que fue presentada por la Federación de Entidades Taurinas, ha recabado unas 590.000 firmas de apoyo.

12 de febrero de 2013

El adiós de Benedicto XVI El camino para un nuevo Papa

D. VALERA | MADRID

La sorpresa y el asombro inicial dieron paso a las dudas e interrogantes. Benedicto XVI dejará de ser Papa el 28 de febrero a las 20.00 horas. Día y hora fijadas por el propio Pontífice para poner fin a su ministerio casi ocho años después de ser elegido el 19 de abril de 2005. Pero ¿qué pasará a partir de ese día? ¿Cuál es el calendario para elegir al Papa número 266? ¿Quién puede optar a ocupar la silla vacante de San Pedro?

Hasta la fecha señalada ya en rojo en los calendarios, Benedicto XVI continuará con los actos oficiales programados en su agenda. De hecho, el Pontífice acudirá a la colina romana del Aventino para presidir los ritos del Miércoles de Ceniza, que abren el tiempo de Cuaresma. El sábado recibirá al presidente de Guatemala y posteriormente se retirará a unas jornadas espirituales. Solo



a partir del día D y hora H se proclamará 'sede vacante' la silla de San Pedro y se pondrá en funcionamiento el procedimiento habitual de elección papal.

Los asuntos ordinarios de la Iglesia quedarán a cargo del Colegio Cardenalicio y se suspenderán otros aspectos más extraordinarios -beatificaciones, ordenaciones, etc-. El cardenal camerlengo, Tarcisio Bertone, será el responsable de organizar todo el procedimiento para elegir al sucesor de Benedicto XVI. Generalmente el cónclave se

convoca unos 15 días después del fallecimiento del Papa. Sin embargo, al no ser este el caso -por primera vez desde el siglo XIII- y no haber exequias, es probable que los tiempos se acorten algo.

La responsabilidad de decidir sobre el nuevo líder de la Iglesia Católica recaerá en los 117 cardenales menores de 80 años a día de la renuncia de Ratzinger. Los preladados se reunirán bajo la inspiración de la Capilla Sixtina de Miguel Ángel para participar en ese ritual milenar. Entre ellos habrá cinco purpurados españoles. El presidente de la Conferencia Episcopal Española y cardenal arzobispo de Madrid, Antonio María Rouco Varela; el cardenal arzobispo de Barcelona, Lluís Martínez Sistach; el prefecto de la Congregación para el Culto Divino, monseñor Antonio Cañizares Llovera; el cardenal arzobispo emérito de Sevilla, monseñor Carlos Amigo Vallejo; y el arcipreste de la basílica papal de Santa María la Mayor de Roma, Santos Abril y Castelló.

En contra de lo que se cree, el Derecho Canónico no recoge un límite de edad para optar al papado. "Puede ser elegido cualquier fiel. El único requisito que necesita es ser nombrado obispo y, en caso de no serlo, puede ser ordenado inmediatamente", asegura Eduardo Molano, experto en Derecho Constitucional Canónico de la Universidad de Navarra. Sin embargo, es impensable que el Papa no sea uno de los cardenales reunidos en el cónclave. Y teniendo en cuenta que el principal y único motivo alegado por Ratzinger para su renuncia es el cansancio por sus avanzada edad, parece lógico que la jerarquía católica se decante por un candidato relativamente joven.

Proceso de votación

Una vez convocado el cónclave, los cardenales electores se hospedarán en la llamada 'Casa de Santa Marta', un hotel ubicado en la Ciudad del Vaticano. Y es que desde ese momento los preladados tienen prohibido mantener ningún contacto con el exterior ni hacer propaganda sobre su candidatura. Según la legislación vaticana, el voto es secreto y está permitido votarse a sí mismo. Es necesario lograr una mayoría de dos tercios para ser proclamado Papa.

Estas elecciones 'sui generis' se dividen en tres partes. En primer lugar un 'pre-escrutinio', donde se decide quién es el encargado de leer las papeletas. Luego llega el 'escrutinio' propiamente dicho y un después un recuento posterior tras el que se queman las papeletas con paja húmeda para dar negrura al humo de la chimenea de la plaza de San Pedro que informa a los fieles de la falta de acuerdo.

En la tarde del primer día se realiza un escrutinio, que se repetirá hasta en los tres días siguientes, dos veces por la mañana y otras dos por la tarde. Si el tercer día la fumata blanca se resiste, el cardenal camerlengo convoca un día para el retiro y la oración. Si tras esa reflexión y 21 nuevas votaciones ningún candidato logra los dos tercios de los apoyos, la votación se reduce a los dos preladados con más votos.

Sin embargo, los antecedentes hacen prever un cónclave breve. De hecho, en el siglo XX ninguna elección se prolongó más de cuatro días (Pío X en 1904). Juan Pablo II fue elegido en el segundo día, el mismo tiempo

que Ratzinger, que se convirtió en Benedicto XVI transcurridas cuatro votaciones. Y es que en pleno siglo XXI parece impensable un cónclave de varios meses como antaño. De hecho, el Vaticano ya ha asegurado que confía en tener un nuevo obispo de Roma en el mes de marzo. Es más, el portavoz de la Santa Sede, Federico Lombardi, prometió un 'habemus Papam' antes de Pascua, es decir, del 31 de marzo.

Crónica Social.com
El compromiso de la información

12 de febrero de 2013

Constituida la



Comisión para el Diálogo Civil con la Plataforma del Tercer Sector

La ministra de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, Ana Mato, presidió este martes el acto de constitución de la Comisión para el Diálogo Civil con la Plataforma del Tercer Sector, creada por la Secretaría de Estado de Servicios Sociales e Igualdad, con el objetivo de crear un foro en el que la Plataforma hará oír su voz y la de sus entidades, a favor de las personas más desfavorecidas.

A través de la constitución de esta Comisión, la Plataforma del Tercer Sector queda reconocida como interlocutor válido de la sociedad civil para plantear sus necesidades al Gobierno y tratar, entre todos, de dar soluciones a las cuestiones que afectan a más de nueve millones de ciudadanos en riesgo de exclusión. Durante el acto, el presidente de la Plataforma del Tercer Sector, Luciano Poyato, destacó que, a pesar de haber sido "una larga espera", celebra la constitución de esta mesa de diálogo en la que se va a escuchar la voz de la sociedad civil.

"Gracias a la constitución de esta Comisión, las demandas y necesidades de los colectivos más vulnerables van a ser tenidas en cuenta, lo cual es una gran noticia", apuntó. Para él, ahora es "importante" mantener una agenda de trabajo activa para avanzar en la tarea de eliminar desigualdades y contribuir

a la construcción de un modelo social "más justo e igualitario".

Por su parte, Mato resaltó que el fin último es que "el diálogo, la colaboración y la consulta a través de organizaciones representativas estén en el centro de cualquier estrategia o política relativas a lo social, tanto en su fase de elaboración como en las de ejecución y evaluación".

Esta Comisión, adscrita al Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, tiene el objetivo de constituirse en un mecanismo permanente de interlocución entre esta Secretaría de Estado y las entidades del Tercer Sector de Acción Social, representadas a través de la Plataforma, en relación con las políticas públicas en materia social que son de su competencia.

Entre los ámbitos "prioritarios" de colaboración que se establecen gracias a la constitución de esta Comisión, destacan la inclusión social; la familia; la protección del menor; la atención a las personas mayores, en situación de dependencia o con discapacidad; la igualdad de oportunidades; la lucha contra la violencia de género; o la prevención de la drogodependencia.

elnortedecastilla.es

13 de febrero de 2013

El Gobierno aprueba 3,09 millones en ayudas y 29,62 millones en préstamos para proyectos industriales en la región

Las actuaciones, que tienen que justificar 95 empleos, suponen una inversión total cercana a los 60 millones de euros

EL NORTE

El Gobierno de España –a través de la Secretaría General de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa, del Ministerio de Industria, Energía y Turismo– apoya con 32.714.189 euros, en subvenciones directas y préstamos, un total de 51 proyectos de reindustrialización en varias zonas de Castilla y León, según se recoge en la Resolución publicada en el Boletín Oficial del Estado (BOE), que hace públicas las ayudas concedidas por el Estado para actuaciones de reindustrialización durante el año 2012.

Globalmente, las ayudas consisten en 3.091.621 euros de subvenciones y 29.622.568 euros en préstamos, para la ejecución de 51 proyectos, con un montante total de 59.664.035 euros.

En el apartado de Iniciativas Industriales, el Gobierno ha otorgado a 36 proyectos promovidos en la comunidad préstamos por importe total de 29,28 millones y que, con un presupuesto global de 56,23 millones, comprometen 95 empleos.

Por su parte, en el apartado de Infraestructuras Industriales y de Servicios, el Estado concede a 15 proyectos de Castilla y León, con un presupuesto global de 3,43 millones, un total de 3,09 millones en subvenciones directas y 338.000 euros en préstamos.

La planta de Siro en Aguilar de Campoo, con seis millones de euros, recibirá el mayor crédito. Otros préstamos para grandes proyectos son los de Torraspapel en Almazán (2,50 millones) Siro en Venta (2,42 millones); Carbures en Burgo de Osma (2,25 millones); Renault en Palencia (1,95 millones); Tableros Losan, en Soria (1,57 millones) y Aceros de China, en Aranda de Duero (1,43 millones).

En cuanto a las subvenciones, las principales son para el Polígono Industrial de Ágreda, en Soria (528.938 euros), para el Centro de Servicios de Diagnóstico del Valle de Tobalina, en Burgos (405.347 euros) y para la subestación eléctrica de Coreses, en Zamora (400.000 euros).

elnortedecastilla.es

13 de febrero de 2013

Luz verde a la iniciativa que pide la dación en pago

REDACCIÓN

La iniciativa legislativa popular (ILP) para implantar la dación en pago retroactiva y paralizar las ejecuciones hipotecarias ha recibido el respaldo para ser tramitada en el Congreso de todos los grupos parlamentarios, incluido el PP, que en el último momento ha cambiado el sentido de su voto.

Ha sido esa rectificación del PP la que ha permitido la toma en consideración de la ILP, promovida, entre otros, por CC OO, UGT y la Plataforma de Afectados por la Hipoteca, y que ha conseguido 1,4 millones de firmas. Dicha iniciativa solicita la dación en pago retroactiva, la moratoria de todos los desahucios y la promoción del alquiler social.

Pasadas las seis de la tarde, el portavoz del Grupo Popular, Alfonso Alonso, anunciaba el apoyo del PP, después de que esta mañana dijera que iban a votar en contra. En declaraciones a los medios de comunicación en el Congreso, Alonso ha explicado que, tras hablar con el presidente del Parlamento, Jesús Posadas, y los servicios jurídicos de la Cámara, le han ofrecido una alternativa para realizar una tramitación "ágil" de la iniciativa. Hasta esta misma mañana el PP había avanzado que votaría en contra de la toma en consideración de la ILP porque el Congreso tramita actualmente un proyecto de ley sobre la misma temática (el de protección de deudores hipotecarios) y la admisión de la iniciativa retrasaría un mes la aprobación de la nueva normativa. Sin embargo, según ha explicado Alonso, la



alternativa propuesta por Posada y los servicios jurídicos ha "disipado" las dudas que albergaba el grupo popular sobre el procedimiento, por lo que entienden que se dan las circunstancias para que quienes han trabajado en la ILP "vean reconocido su esfuerzo" con su voto favorable.

Tras recordar que la Plataforma de Afectados por la Hipoteca (PAH) comenzó a plantear sus demandas hace cuatro años Alonso ha valorado que ha sido el Gobierno del PP el que empezó a actuar para paliar los desahucios mediante la presentación de un real decreto el año pasado. Asimismo, el portavoz ha defendido la "vocación política de contar con los demás" del PP al apoyar su tramitación como proyecto de ley.

Esta mañana, en la rueda de prensa posterior a la Junta de Portavoces, Alonso había reiterado que su partido no iba a apoyar la admisión a trámite de la ILP porque no comparte las medidas que propone, pero anunció que cambiaría el nombre del proyecto de ley en trámite para ponerle el de la iniciativa popular. Según dijo, con el cambio se quería reconocer el esfuerzo hecho por los promotores y los firmantes -más de 1.400.000 personas- que "merecen un protagonismo". Los promotores de la ILP criticaron la posición del PP y calificaron de "ofensivo" la intención de utilizar el título de su ILP para el proyecto de ley que promueve el Ejecutivo.

1.402.854 firmas

Desde el estallido de la burbuja inmobiliaria en 2008 y el agravamiento de la crisis en España, muchas familias se han visto incapaces de pagar las hipotecas que pactaron durante los años del boom y muchas de ellas han sido desahuciadas de sus casas. Ante esta problemática social, que ha provocado incluso algunos suicidios, la Plataforma de Afectados por la Hipoteca (PAH) recogió 1.402.854 firmas, casi el triple de las necesarias en España para presentar una proposición de ley ciudadana, para solucionar "la cara más dramática de la crisis en España".

La PAH, que lleva cuatro años luchando contra los desahucios, pide el fin de esta práctica y el establecimiento con carácter retroactivo de la dación en pago como mecanismo para saldar las deudas hipotecarias. "Las personas que padecen un proceso de ejecución hipotecaria no sólo pierden sus viviendas habituales sino que se quedan con buena parte de la deuda, con una condena de por vida que las excluye definitivamente de cualquier circuito financiero", indicaban en su proposición.

Según sus cifras, desde 2007 se han producido 271.570 ejecuciones hipotecarias, aunque muchas de ellas no se corresponden a la primera vivienda.



11 de febrero de 2013

El empleo juvenil busca su sitio

susana alcelay

Hasta aquí hemos llegado, ya no hay más tiempo para no hacer nada. Europa se ha dado cuenta y ayudará al Gobierno a poner en marcha un ambicioso plan para luchar contra el paro juvenil basado en incentivos y rebaja de cotizaciones, un plan que estará apuntalado con cerca de mil millones de euros que llegan desde Bruselas y que tendrá un largo recorrido.

Y es que el drama del paro en España tiene en los jóvenes uno de los coletivos más castigados. Éste es uno de los principales problemas del mercado laboral, de importantes consecuencias en el presente, pero también en el futuro, un problema que ha expulsado de nuestro país a muchos



jóvenes, entre ellos los más preparados, y que pone en serio riesgo las cuentas y estabilidad de la Seguridad Social en el medio y largo plazo. ¿Quién pagará las pensiones en un futuro?

Cada vez que crece el paro en España, los jóvenes son los más afectados, los más vulnerables. La tasa de paro entre los menores de 25 años se acerca al 56%, un nivel desconocido desde que hay estadísticas comparables y que supone que casi seis de cada cien jóvenes no logra encontrar un puesto de trabajo. La última Encuesta de Población Activa (EPA) reflejaba que hay 930.200 sin empleo.

Pero los problemas con los que se enfrentan los jóvenes en su transición desde el sistema educativo al mercado de trabajo no son nuevos, no han surgido con esta crisis, aunque ésta los ha recrudecido y los ha puesto en el primer plano de la actualidad. El paro, el abandono escolar y la temporalidad son hechos que caracterizan dicha transición desde hace décadas. Y las políticas emprendidas hasta ahora, basadas en contratos de formación y ayudas a la contratación, se han revelado ineficaces.

Una generación marcada

La OIT lleva años advirtiendo sobre el riesgo de una generación de trabajadores jóvenes que quedará «marcada» por los altos niveles de desempleo, la creciente inactividad y el trabajo precario en los países desarrollados, así como un nivel alto de trabajadores pobres en el mundo en desarrollo.

Problema aparte es de las altas tasas de temporalidad en el empleo que padecen los más jóvenes. Cerca del 80% de los menores de 25 años tienen un contrato temporal, cifra que puede parecer en cierta medida razonable si consideramos que se trata de sus primeros empleos y si nos comparamos con los países de nuestro entorno, como

por ejemplo Alemania. Más dramático, es el hecho de que se mantengan tan elevadas, entre el 40 y 50%, pasados los 30 años.

La promoción del empleo juvenil se ha convertido en una prioridad para muchos gobiernos en momentos en los que 75 millones de jóvenes en todo el mundo no encuentran trabajo. El dato ha hecho saltar todas las alarmas y ha situado el paro juvenil en la diana de los problemas que hay que aliviar de forma urgente. Europa vuelve a hablar del nada bien visto concepto de «plan de empleo juvenil», en desuso desde principios de los 90.

Unos años antes, en España la huelga general del 14 de diciembre de 1988 convocada por UGT y CC.OO. logró parar el país. ¿El detonante? El Plan de Empleo Juvenil que aprobó el Gobierno de Felipe González por el que se creaba un contrato para jóvenes de entre 16 y 25 años con salario idéntico al SMI y bonificaciones del 100% de las cuotas de la Seguridad Social. La duración mínima del contrato era de entre 6 y 18 meses.

Pero ¿qué motivos hay para que el empleo juvenil sea el más vulnerable cuando llega una crisis? A la caída de contrataciones por la recesión se une la mayor facilidad para prescindir de los jóvenes en momentos de ajuste, dada la temporalidad de sus contrataciones y de sus bajos salarios. Y la legislación tampoco ayuda.

Francisco Aranda, presidente de Asuntos Laborales de CEIM-CEOE explica a Empresa que «el fomento del autoempleo debe ser crítico, pero no a través de ayudas, sino eliminando obstáculos y sobrecostes». Y asegura que «es necesario facilitar el acceso a los jóvenes al empleo también a través de contratos con costes inferiores. Sería importante contar con un contrato de inserción y formación que combine la prestación de desempleo con salario, además de recibir formación vinculada al puesto de trabajo»

Mayor peso de las ETTs

Aranda asegura que una de las claves del bajo desempleo alemán son las ETTs. «Necesitamos contar mucho más con ellas, como se hace en el resto de la UE. No entiendo por qué en España se impide a estas empresas realizar contratos de formación, cuando la mayor parte de sus clientes son jóvenes que quieren acceder al empleo», dice.

Mario Weitz, consultor del Banco Mundial y profesor de ESIC, explica que «lo mejor es crecer para bajar el paro, y a corto plazo solo se puede crecer con más exportación». Añade que «todas las medidas que ayuden serán bienvenidas, (fortalecer la marca España, dominar el inglés, formar a jóvenes en marketing, evitar tensiones independentistas, facilitar líneas de créditos a pymes que tengan potencial exportador...). Weitz explica que «hay que adecuar la formación a la demanda de trabajo» tras puntualizar que «los estudiantes españoles tiene un nivel educativo inferior a Europa». «Es necesario convencer al empresario de la pyme de que la formación es una inversión y no un gasto», señala.

Para este profesor, «en la estrategia de crear empleo, ayudarán los fondos que llegarán a España para promover el empleo juvenil, además de «buscar alianzas» entre el Gobierno, patronal y sindicatos y «fomentar

los minijobs, que han sido aplicados con éxito en Alemania y otros países».

Entre sus recetas está también evitar el fraude en el seguro de desempleo, poner en marcha contratos de un año o dos por los que no haya que pagar cotizaciones a la Seg Social y reformar las políticas públicas de empleo para dotarlas de más agilidad.

¿Y qué prepara el Gobierno? Las cifras de paro, lejos de moderarse, no paran de crecer, lo que hace ya unos meses, en noviembre, llevó al Gobierno a tomar cartas en el asunto y diseñar junto a empresarios, sindicatos y autónomos un ambicioso plan de apoyo al empleo juvenil que permita aligerar una carga para la economía que supone un losa sobre el crecimiento futuro. Un plan que pivotará sobre el autoempleo, que pretende hacer del emprendedor el eje de la política en los próximos años. En ellos están puestas todas las esperanzas de la creación de empleo en España y la meta está en lograr que los jóvenes no esperen a ser contratados y pongan en marcha su propio negocio.

Involucrar a las grandes

A lograr este objetivo irán encaminadas el grueso de las medidas de apoyo que diseña la ministra de Empleo, Fátima Báñez, un rosario de incentivos y rebaja de cotizaciones sociales como fórmula para animar a los más jóvenes. Un plan de cien medidas, quince de ellas de choque, que involucrará a organismos públicos, comunidades autónomas, y corporaciones locales y que también quiere hacer partícipe a las principales empresas del país, como fórmula para esquivar las dificultades que frenan la contratación de jóvenes entre 18 y 30 años.

«La prioridad del Gobierno es el empleo, y el empleo lo crean los emprendedores. Lo que quiere el Gobierno es poner una alfombra roja a todo aquel que quiera emprender», ha dicho Fátima Báñez.

organizados con motivo del XXX Aniversario del Estatuto de Autonomía y moderada por el director general del diario decano de la prensa en España, Ignacio Pérez.

García Cirac apostó por una intervención valiente, plagada de defensas a ultranza de una forma de gestionar la autonomía al



servicio de la nación y de las personas, y huyendo de otros

comportamientos que, como advirtió, «generan conflictos y pierden el tiempo y el esfuerzo en cuestiones insustanciales». Se refería a los nacionalismos.

Sin complejos

García Cirac se mostró convencida de que preocuparse por el destino de la nación no tiene que ser motivo de complejo, sino todo lo contrario, y más cuando la semilla del separatismo viene siendo un argumento mediático desde hace casi un siglo. El «problema» de Cataluña, como lo definió la presidenta, no se remonta al 11 de septiembre de 2012 con la Diada (manifestación de miles de catalanes que se echaron a la calle para solicitar la independencia). De hecho, García Cirac desempolvó de la hemeroteca de El Norte un pasaje del 1 de diciembre de 1918 en el que ya se hablaba de «resolver el problema catalán». Y citó expresamente las frases del decano de la prensa española: «Empezó por llamarse descentralización, autonomía administrativa... regionalismo... Ya lo gritan Maciá y sus secuaces en la calle: independencia, separatismo». Hasta ahí la lectura del periódico. Después vino la pregunta. «¿Les suena?», inquirió cómplice a un auditorio entregado a la escucha. Ningún gesto, pero sí asentimientos internos que respetaron la tranquilidad del discurso. Porque así fue durante toda la intervención el tono que empleó. Tranquilo. Pero no incierto ni apagado. Solo tranquilo. De hecho, a García Cirac no la tembló la voz para responsabilizar al «órdago que echa el presidente de la Generalidad (y pronunció Generalidad, provocando cierto murmullo entre el público) de Cataluña» del intento de «avivar» las tensiones del actual sistema autonómico.

Pero teniendo en cuenta que en Castilla y León «no perseguimos aspiraciones soberanistas», se prometió no perder más tiempo en tales consideraciones y pasó a preguntarse a sí misma: Y ante todo esto, ¿qué? Pues ante todo eso, una «Castilla y León que se despojó de su personalidad fundiéndose gustosa en el seno de la nación española», advirtió parafraseando de nuevo al periódico decano.

Y esto es algo que tampoco parece haber cambiado porque si la cita es del 6 de diciembre de 1918, bien podría leerse en cualquier medio de comunicación alguno de estos días a razón de una defensa, como la que hizo García Cirac, del «autonomismo útil» que firma el presidente Herrera, al que la ponente citó en esta materia en su discurso. «Puede que los revisionistas del Estado de las Autonomías no perciban que la misma organización territorial se pueda aplicar y, gestionar bien, regular o mal. O incluso muy mal». Y es que, ahí está, según ella, la esencia de la cuestión. En la gestión.

Desmarcarse de Madrid

La presidenta no perdió la oportunidad de reconocer lo valorados —«reconocidos y envidiados», dijo— que son los servicios públicos de Castilla y León más allá de la comunidad por otros organismos externos y profesionales, y dio a entender que es en ese aspecto en el que radica el secreto del éxito de la gestión.

Hasta tal punto exhibió el convencimiento que, de nuevo, en su tono tranquilo, solo en el volumen, expresó con orgullo un cambio de rumbo. «Puede que, quien hasta hace poco miraba a otras comunidades para ensalzar la prosperidad y el avance generado por el sistema territorial español, hoy desvíe su atención hacia Castilla y León para encontrar aquí el espejo en el que se han de mirar aquellas otras».

Y acto seguido aprovechó ese argumento para desmarcarse de las corrientes de opinión que, aunque también las hay en su partido, creen que «desde Madrid se visualizan los problemas y soluciones de toda España, y además homogéneamente».

Estaba insistiendo en el ya citado «autonomismo útil», pero huyendo de la autocomplacencia. «Resulta evidente que se han cometido muchos errores», explicó, de nuevo, sin complejos, convencida, entre otras cosas, de que se está a tiempo de revisarlo y mejorarlo.

«No considero aconsejable dejarse llevar por la pasión del momento, por unos titulares de periódicos o por una encuesta del CIS para acometer en apenas unas semanas una reforma de tal envergadura». Es verdad que no dijo nada más pero, a tenor de las preguntas posteriores, es posible que la mente de más de uno volviera de nuevo a Cataluña. «No comparto el modelo federalista», respondió al público, «ni tampoco sabemos que tipo de modelo federalista es el que se está planteando».

Sin olvidarse de la gestión, García Cirac volvió a defender la austeridad de un autogobierno —el de Castilla y León— que «con absoluta lealtad a los principios constitucionales de unidad, autonomía y solidaridad, ha desarrollado un modelo de autogobierno que hoy emerge en España como responsable, eficaz y austero».

Este último concepto lo llevó también al Parlamento regional. Era normal. Tenía que defender su parcela. Y lo hizo con firmeza. Habló de reducción del presupuesto sin perder calidad (se apropió temporalmente de la frase de Antonio Machado que dice que «todo necio confunde valor y precio») y rechazó que se niegue a los parlamentos ser fuente de ideas o de debate real, y mucho menos de que «no tengan nada que aportar». Es posible que mirara a alguno de los parlamentarios que la acompañaron ayer en el acto de Ávila, junto al resto de autoridades de la capital y la provincia.

García Cirac cerró su discurso poniéndose el deber de recuperar la confianza de los ciudadanos en momentos como el actual en el que la política no pasa, como se puso de manifiesto en la introducción del acto, por un buen momento. Aún así, la presidenta huyó de la lástima y buscó el compromiso. «Nuestra responsabilidad ha de ser, mucho más allá de la ley que podamos diseñar para evitar o perseguir la corrupción (...) promover que la honorabilidad y la honradez sean para nuestra sociedad más importantes que cualquier otra norma».

Fue valiente, en su discurso. Lo fue. Con su tono pausado, tranquilo, solo en el volumen, convenció.

elnortedecastilla.es

14 de febrero de 2013

«Hoy miran a Castilla y León quienes antes buscaban la prosperidad en otras regiones»

SONÍA ANDRINO | CEBREROS

«Mis aportaciones aquí no pretenden enmendar la Constitución ni el Estatuto de Autonomía. Pretendo ser posibilista». Y lo consiguió, porque lo que inicialmente parecía ser un propósito de enmienda —esta reflexión de la presidenta de las Cortes, Josefa García Cirac—, transcurrió ayer como un verdadero compromiso ante el repleto auditorio del Museo de la Adolfo Suárez y de la Transición de Cebrenos, en Ávila, donde la segunda autoridad de la comunidad pronunció el que sin duda ha sido el discurso con mayor fuerza política de cuantos ha protagonizado en los casi dos años que lleva en el cargo. Lo hizo en el segundo de los debates de El Norte,

OTROS:

Benedicto XVI anuncia



que renunciará al ministerio de Obispo de Roma, Sucesor de San Pedro

Lunes, 11 de Febrero de 2013

Queridísimos hermanos,

Os he convocado a este Consistorio, no sólo para las tres causas de canonización, sino también para comunicaros una decisión de gran importancia para la vida de la Iglesia. Después de haber examinado ante Dios reiteradamente mi conciencia, he llegado a la certeza de que, por la edad avanzada, ya no tengo fuerzas para ejercer adecuadamente el ministerio petrino. Soy muy consciente de que este ministerio, por su naturaleza espiritual, debe ser llevado a cabo no únicamente con obras y palabras, sino también y en no menor grado sufriendo y rezando. Sin embargo, en el mundo de hoy, sujeto a rápidas transformaciones y sacudido por cuestiones de gran relieve para la vida de la fe, para gobernar la barca de san Pedro y anunciar el Evangelio, es necesario también el vigor tanto del cuerpo como del espíritu, vigor que, en los últimos meses, ha disminuido en mí de tal forma que he de reconocer mi incapacidad para ejercer bien el ministerio que me fue encomendado. Por esto, siendo muy consciente de la seriedad de este acto, con plena libertad, declaro que renuncio al ministerio de Obispo de Roma, Sucesor de San Pedro, que me fue confiado por medio de los Cardenales el 19 de abril de 2005, de forma que, desde el 28 de febrero de 2013, a las 20.00 horas, la sede de Roma, la sede de San Pedro, quedará vacante y deberá ser convocado, por medio de quien tiene competencias, el cónclave para la elección del nuevo Sumo Pontífice.

Queridísimos hermanos, os doy las gracias de corazón por todo el amor y el trabajo con que habéis llevado junto a mí el peso de mi ministerio, y pido perdón por todos mis defectos. Ahora, confiamos la Iglesia al cuidado de su Sumo Pastor, Nuestro Señor Jesucristo, y suplicamos a María, su Santa Madre, que asista con su materna bondad a los Padres Cardenales al elegir el nuevo Sumo Pontífice. Por lo que a mí respecta, también en el futuro, quisiera servir de todo corazón a la Santa Iglesia de Dios con una vida dedicada a la plegaria.

Vaticano, 10 de febrero 2013

Benedictus PP XVI

